

Ubicado en la costa del Golfo de México, el estado de Tamaulipas se ha visto frecuentemente afectado por Huracanes y debido a ello se desarrolló, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, un Plan de Emergencia en caso de Tormenta Tropical, en el cual se establecen los mecanismos de coordinación y participación bajo la guía del Sistema Nacional de Protección Civil.

El viernes 17 de septiembre, Protección Civil del Estado recibe el alertamiento sobre la presencia de la tormenta tropical "Gert" y se inicia su seguimiento; el día 18 notifica a los municipios de Tampico, Madero, Altamira, González, Aldama, Soto la Marina, San Fernando, Matamoros, Mante, Xicoténcatl, Llera, Villa de Casas, Guémez, San Carlos, Abasolo y Victoria. En este momento se informa a la población, a través de la radio y televisión, sobre cómo actuar antes, durante y después del huracán.

El día 20, el Gobernador de la Entidad, Lic. Manuel Cavazos, convoca al Consejo Estatal de Protección Civil, mismo que se declara en sesión permanente, tomándose además la decisión de evacuar a 5000 personas de las áreas más expuestas.



Al entrar a tierra, Gert causa principalmente daños materiales, pero la situación se complica cuando la Comisión Nacional del Agua (CNA) informa a las autoridades estatales el crecimiento de varios ríos y se debe alertar a los moradores de las riberas del riesgo de inundación y las medidas que deben tomar para reducirlo. Al mismo tiempo se efectuaron las acciones de auxilio necesarias con apoyo de transportes aéreos, en especial en el municipio de González, donde la presa Magiscatzin representaba peligro para la población aledaña.

T A M A U L I P A S



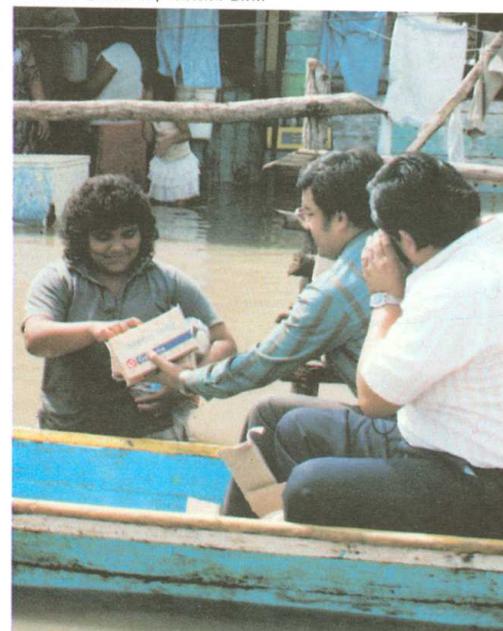
El 25 de septiembre la CNA alerta sobre el crecimiento del río Pánuco, el mayor registrado en 20 años, y anuncia que posiblemente el día 26 la creciente causaría serios daños, por lo que se alertó a la zona conurbada de Madero, Tampico y Altamira, preparando la evacuación de las colonias ribereñas ubicadas tanto en las cercanías del Pánuco como del río Tamesi y el sistema lagunario.

Con base en las informaciones que se estaban recabando, el Consejo Estatal de Protección Civil consideró continuar con la alerta durante una semana más (del 27 de septiembre al 2 de octubre) siendo éste precisamente el periodo en que se vieron afectadas por inundación 17 colonias de Tampico, 11 colonias y 22 ejidos de Altamira, frente a lo cual se prepararon y pusieron en marcha 15 refugios temporales que atendieron a 2778 personas.

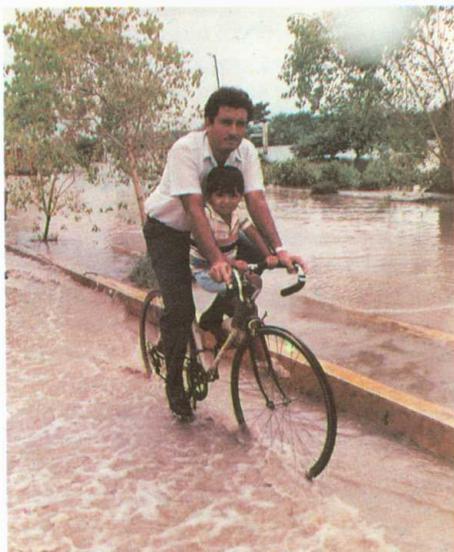
A quienes quedaron incomunicados se les hizo llegar, por vía aérea, un total de seis y media toneladas de alimentos. La

solidaridad de instituciones, autoridades y población fue fundamental para que, como resultado de las medidas adecuadas de prevención y auxilio no se registraran pérdidas de vidas humanas.

*Informe proporcionado por: Ing. Rigoberto de la Fuente Morón
Director Estatal de Protección Civil.*



V E R A C R U Z



Los ciclones tropicales, las inundaciones fluviales y pluviales, han sido los fenómenos destructivos que con mayor frecuencia han afectado al estado de Veracruz. Por ello se elaboró y dió a conocer el 21 de junio del presente año, el Plan Estatal de Emergencia para la Temporada de Lluvias y Ciclones 1993, que conjunta los esfuerzos de los tres sectores: público, privado y social y de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

En el episodio del huracán "Gert" las acciones de alertamiento se iniciaron cuando el SINAPROC dió aviso de que su evolución afectaría las costas de la entidad veracruzana, por lo que de inmediato se alertó a las Unidades Municipales de Protección Civil.

Paralelamente se realizaron reuniones de trabajo para diagnosticar la situación y definir las medidas precautorias necesarias. El 19 y 20 de septiembre el Gobernador del Estado Lic. Patricio Chirinos, convocó a los integrantes del Plan a reuniones extraordinarias para intensificar las acciones de protección civil, enfatizando la fase operativa con el establecimiento de tres centros de operaciones en las poblaciones de Tuxpam, El Higo y Pánuco. Dichos centros coordinaron las acciones de emergencia, los participantes del Plan y las funciones complementarias.

En los refugios temporales, (219 en total en 27 de los 49 municipios afectados), se recibieron hasta 20.553 damnificados en un sólo día (29 de septiembre). La búsqueda, salvamento y rescate de la población se realizó con transporte terrestre, anfibio y aéreo.

También se ofreció asistencia médica prehospitolaria, hospitalaria y de rehabilitación; saneamiento básico de la comunidad; higiene; cloración de agua; disposición de excretas; suministro de medicamentos; pláticas de orientación a la población afectada y vigilancia; control epidemiológico y la distribución de despensas, atados de lámina de cartón, láminas de zinc, cobertores y colchonetas.

Respecto a servicios estratégicos, equipamiento y bienes, las actividades enfocaron su atención de los daños en los bienes materiales (viviendas, escuelas, edificios públicos, comercios, etc.) y naturales (cultivos, bosques, aguas y animales), así como a la reorganización de los servicios de subsistencia.



La comunicación social de emergencia se orientó a organizar los medios normales y alternos de comunicación para informar a la población y a las instituciones participantes en el auxilio sobre la evolución de la emergencia. Esta función fue cubierta por el personal de la misma Unidad Estatal de Protección Civil a través de boletines informativos recibidos y recabados por la Coordinación Estatal de Comunicación Social a todos los medios informativos.

De acuerdo con el comportamiento de la situación, se estableció un puente aéreo en apoyo al rescate de damnificados, transporte

de medicinas, brigadas médicas, despensas y diversos alimentos. La conclusión del Plan de Emergencia se produce días después cuando la Comisión Nacional de Agua reporta que los ríos vuelven al cauce normal y que las condiciones climatológicas se estabilizan, de manera que principia la reconstrucción y vuelta a la normalidad, procediéndose al restablecimiento primario de los sistemas de cuidado de la salud.

Actualmente se prepara el Plan de Recuperación Integral de la Zona afectada, anunciado el 4 de octubre, con el fin de reactivar la región. Las dependencias bajo cuya administración se realicen los programas del Plan de Recuperación Integral formarán el Comité de Reconstrucción y Evaluación.

*Informe proporcionado por: Lic. Rubén Darío Mendiola Solano
Coordinador Operativo del PERE.*

De acuerdo con los principios de operación del Sistema Nacional de Protección Civil, las acciones para enfrentar los efectos del huracán Gert fueron realizadas y/o apoyadas tanto por instituciones públicas como privadas y sociales nacionales y locales, además de internacionales (como la Organización de las Naciones Unidas), en una amplia muestra de solidaridad y organización.

Destacan, entre muchas otras, las Secretarías de Defensa Nacional, Marina, Secretaría de Educación Pública, Salud, Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, PEMEX, Comisión Nacional del Agua, Comisión Federal de Electricidad, Cruz Roja, Radio, Televisión y Prensa, Grupos y Clubes de Servicio. Además de las mencionadas tuvieron una participación fundamental las instituciones estatales y municipales en un número que hace difícil listarlas, pero a quienes el Sistema Nacional de Protección Civil, hace un alto reconocimiento.